FUNDACION COMUNITARIA MACIZO COLOMBIANO

Uno. A. Estéreo

88.8 MHZ.

unoaestereo@gmail.com

EL DIRECTOR DE LA EMISORA COMUNITARIA UNO.A. ESTEREO

CERTIFICA QUE:

De acuerdo al contrato de prestación de servicios No.075 con el HOSPITAL ARSENIO REPIZO VANEGAS DE SAN AGUSTIN, se ha dado cumplimiento a lo establecido en el contrato, mediante la transmisión de 10 cuñas diarias de lunes a domingo y dos (2) programas semanales de 10 minutos cada uno, en las que se difunde publicidad radial respecto a temas del programa PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS PIC, en la vigencia del 17 al 31 de marzo de 2023.

Certificación que se expide para fines legales

Omar Ramiro Bravo Muñoz
Representante Legal